primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003. a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para debatir y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Señor Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.-Aplicación del resultado del ejercicio. Cuarto.-Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2.002.

Quinto.-Información sobre la situación del Provecto y sobre el estado de las distintas sociedades participadas y necesidad de activación de nuevas unidades de negocio.

Sexto.-Discusión sobre las distintas necesidades de financiación.

Séptimo.-Delegación de Facultades.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y aprobación del Acta.

Derecho de Información de los Accionistas: Se informa a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Lev de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho de examinar en la delegación de la sociedad sita en Madrid, calle Gova 135, bajo izquierda, la documentación que deba ser sometida aprobación. así como el derecho a obtener la entrega o envíos gratuitos de copia de los documentos referenciados.

Finalmente, se comunica a los Accionistas que se prevé que la celebración de la Junta tenga lugar en segunda convocatoria.

En Madrid, a, 4 de junio de 2003.-El Secretario del Consejo de Administración. Valcansado Sociedad Anónima. Arantzazu Sánchez Janariz.-30.207.

ELSTER IBERCONTA SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Elster Iberconta Sociedad Anónima» (en adelante, la Sociedad), que se celebrará en el domicilio social, Juan Bravo, número 3 B, de Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.-Aprobación del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.-Aplicación del resultado.

Cuarto.-Cese y nombramiento de administradores

Quinto.-Apoderamiento para la elevación a público de los acuerdos adoptados y para el depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del Acta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social arriba indicado y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, el Informe de Gestión y el informe de los auditores de cuentas. Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día en los términos señalados en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a, 9 de junio de 2003.-Emilio Díaz Ruiz. Secretario del Consejo de Administración.-30.205.

EMBARCADOR DE PORT LLIGAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo unánime de la Junta General Universal de la sociedad, de fecha 1 de enero de 2003, se ha aprobado el siguiente Balance de Liquidación.

_	Euros
Activo:	
Inmovilizado	56.079,80
Total Activo	56.079,80
Pasivo:	
Capital social	6.010,12 50.069,68
Total Pasivo	56.079,80

Gerona, 21 de mayo de 2003.-El Liquidador Don Salvador Tello de Meneses.—29.191.

EMBUTIDOS Y SALAZONES SIERRA OESTE DE EXTREMADURA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, el día 30 de junio de 2003 a las 20:30 horas en primera convocatoria, para decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico del año 2002 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como la gestión social del Órgano de Administración y aplicación del resultado.

Segundo.-Apoderamiento al Órgano de Administración para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta, en su

Se informa a los accionistas que tienen a su disposición los documentos que se someterán a aprobación, así como la posibilidad de solicitar la remisión gratuita de los mismos.

En Badajoz, 2 de junio de 2003.-El Secretario del Consejo de Administración.—28.076.

EUROPARK EXPRESS MÁLAGA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos Sociales y el 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad Europark Express Málaga, S.A. a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida Manuel Fraga Iribarne, s/n, de Torremolinos (Málaga), el día 30 de junio de 2003, a las 12,00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y obtener de la Sociedad su entrega o envío inmediato y gratuito.

Torremolinos, Málaga, 30 de mayo de 2003.-El Presidente del Consejo de Administración.—30.062.

EUROPEA DE GESTIÓN EUROGESA 4 SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 30 de junio de 2003, a las once horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de Resultados y Memoria Explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Transformación de la sociedad en una Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (S.I.M.C.A.V.F.), y en consecuencia, modificación del artículo 1.º de los estatutos sociales.

Quinto.-Modificación de la Política de Inversión como consecuencia de la transformación en S.I.M.C.A.V.F., y así mismo, modificación del artículo 7.º de los estatutos sociales.

Sexto.-Aprobación del acta. Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17, de

Madrid, 6 de junio de 2003.-Rafael Llorente Dueñas, Secretario del Consejo de Administración.-30.167.

FERCARE, S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Plata, 143-B, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2003. a las 12 horas y, en su caso en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003 a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación o censura de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.-Aplicación del resultado y facultar al Órgano de Administración para, de conformidad con la normativa vigente, proceda al depósito de las Cuentas Anuales.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los Accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, haciéndose constar el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 9 de junio de 2003.—El Administrador único de la Sociedad, Asunción Violeta Marcos Sánchez.-30.129.